

## PRESENTACIÓN

La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas es un tema de estudio que ha reconocido el derecho español, aportando su labor doctrinaria y legislativa, identificando los principios y derechos civiles y delimitando las responsabilidades del Estado.

Sobre este tema el Dr. Avelino Blasco Esteve dictó en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, la conferencia “La Responsabilidad Patrimonial del Estado” (el caso español).

El Dr. Avelino Blasco Esteve, es catedrático titular en la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares en España, Director de la Revista de Estudios de Administración Local y Autonómica, editada por el Ministerio de las Administraciones Públicas, autor de libros como *Responsabilidad de la Administración*, *Legislación de Ordenación del Territorio y Urbanismo*, *El Acto Administrativo*, *Territorio y Competencia Autonómica*, entre otros. Ha participado con diferentes artículos sobre tópicos de sus especialidades en las revistas de *Administración Pública Española*, *Derecho Administrativo*, *Derecho Urbanístico* y en la *de Estudios de la Administración Local y Autonómica*.

---

El INAP pone al alcance de los estudiosos del derecho e interesados en el estudio de la responsabilidad patrimonial del Estado, el documento que reseña la participación del Dr. Blasco, así como los comentarios del Dr. Álvaro Castro Estrada, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo, con el propósito de contribuir a difundir los conceptos expuestos y aportar al estudio del derecho comparado, en la experiencia internacional.